



CERTIFICADO No. 582/264.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE LITUECHE**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.260, de fecha 18 de Abril de 2016; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.425 de fecha 18 de Abril de 2016.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 30 de Septiembre de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|--------------|--|
| - Presidente | : JULIO SALCEDO AMIGO
Céd. Ident. No. 6.413.697-6 |
| - Secretario | : ANDREA ROA BARRERA
Céd. Ident. No. 13.246.892-3 |
| - Tesorero | : JUAN IBARRA GUERRERO
Céd. Ident. No. 7.671.854-7 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).